

2	Implementar acciones de difusión, seguimiento y desarrollo de instrumentos para prevenir conflictos de interés y fomentar la integridad en las diferentes entidades y sectores de la administración pública.	<p>1. Cronograma de trabajo para cumplimiento de las metas establecidas en el compromiso.</p> <p>2. Actas de reuniones y mesas de trabajo y/o memorias de sesiones.</p> <p>3. Documento con estrategia para promover el diligenciamiento y publicación de las declaraciones de Ley 2013 y Decreto 830 de 2021.</p> <p>4. Capacitaciones sobre Ley 2013 de 2019 y el aplicativo para registro de las declaraciones correspondientes de conformidad con la estrategia de promoción definida.</p> <p>5. Diseño de propuestas comunicativas, pedagógicas y de difusión del Aplicativo por la Integridad Pública para promover el diligenciamiento y publicación de las declaraciones de Ley 2013 y Decreto 830 de 2021 conforme a la estrategia diseñada.</p> <p>6. Realización de pruebas funcionales, revisión de ajustes, desarrollos y funcionamiento del Aplicativo por la Integridad Pública y verificación del correcto funcionamiento respecto de la información de Personas Expuestas Políticamente y la declaración de Ley 2013 de 2019.</p> <p>7. Gestión y administración de las bases de datos y elaboración de reportes, informes y análisis de datos del Aplicativo por la Integridad Pública.</p> <p>8. Análisis de resultados de los ejercicios de analítica de datos sobre declaraciones de Ley 2013 de 2019.</p> <p>9. Documento con propuesta de aportes a la estrategia para la articulación de las entidades responsables de administrar, generar y custodiar la información relacionada con la declaración de bienes y rentas y conflictos de intereses.</p>	<p>CUMPLIMIENTO</p> <p>OPORTUNIDAD</p> <p>CLARIDAD</p>	<p>En el marco del Plan de acción institucional, el Plan de trabajo Integridad 2022 y los compromisos del proyecto de Integridad, se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <p>1) Para promover el registro y publicación de las declaraciones de Ley 2013 de 2019 y del Decreto 830 de 2021, se actualizó y publicó una nueva versión del Aplicativo por la Integridad Pública y del sitio web de SIGEP con información en lenguaje claro e instrumentos para facilitar el cumplimiento de estas normas.</p> <p>Igualmente, se actualizaron, y están en proceso de revisión y publicación, los documentos de Preguntas Frecuentes sobre cada norma y cada uno de los instructivos para el diligenciamiento de estas declaraciones en el aplicativo.</p> <p>Por otro lado, en conjunto con Comunicaciones se diseñaron diferentes piezas comunicativas sobre el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y el Decreto 830 de 2021. Estas piezas, dirigidas a entidades y servidores públicos, fueron publicadas en las redes sociales de Función Pública y socializadas con las entidades por canales internos. Igualmente, se diseñaron 2 infografías sobre el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y del Decreto 830 de 2021 (En proceso de revisión y aprobación).</p> <p>2) Se solicitaron diferentes ajustes y desarrollos para el Aplicativo por la Integridad Pública, se propusieron y definieron procesos conjuntos y responsabilidades con las demás áreas de Función Pública asociadas, se hicieron las pruebas funcionales correspondientes a las solicitudes y se efectuaron los procesos correctivos frente a las inconsistencias y fallos tecnológicos sucedidos.</p> <p>Finalmente, se desplegó en producción una nueva versión del aplicativo con mejoras visuales y funcionales significativas e instrumentos para facilitar su uso y el cumplimiento de las normas incluidos.</p> <p>3) Se diseñaron y construyeron reportes mensuales de información del aplicativo, los cuales se remitieron mensualmente a la PGN.</p> <p>4) Se participó en la identificación, definición, estructuración y priorización de las necesidades de analítica de datos sobre integridad y se analizaron, retroalimentaron y socializaron los análisis resultantes.</p> <p>5) Se construyeron los documentos de identificación de necesidades de interoperabilidad y la matriz de campos de información por entidad requeridos para mejorar la información del Aplicativo por la Integridad Pública. De igual forma, se formó parte del equipo funcional a cargo de los procesos de interoperabilidad con CCE, y se participó en diferentes reuniones para definir el marco de interoperabilidad para el aplicativo, sus procesos, dificultades y necesidades, en el marco de compromisos del Compes 4070 y se participó en reuniones de coordinación relativas al objetivo de Integridad del CONPES 4070 y en sesiones de innovación asociadas al tema</p> <p>Evidencias: https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/ https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2 \\Yaksa\11501gapptsc\2022\DOCUMENTOS_APOYO\ANALISIS_ESTUDIOS_POLITICAS_DPTSC\ANALITICA_DATOS\INTEGRIDAD \\Yaksa\11501gapptsc\2022\DOCUMENTOS_APOYO\ENTIDADES_SECTORES_CONFLICTOS_INTERES\IMPLEMENTAR_ESTRATEGIA_DECLARACIONES_APLICATIVO_INTEGRIDAD \\Yaksa\11501gapptsc\2022\DOCUMENTOS_APOYO\ESTRATEGIA_FORMACION_SERVIDORES\CAPACITACION_GERENTES_OTROS_SERVIDORES</p>	45	100%	45
3	Analizar el desempeño de la política de integridad con base en resultados IDI 2021 bajo lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación de conformidad con el instructivo proporcionado en la DPTSC	<p>1. Cronograma de Trabajo.</p> <p>2. Actas de reunión y/o Memorias de sesiones.</p> <p>3. Análisis de la política de integridad según FURAG y en la estructura de informe definida.</p> <p>4. Documento con informe de evaluación de la política de integridad.</p> <p>5. Ajuste a documentos según revisión de pares.</p> <p>6. Presentación de PowerPoint del informe de desempeño de la política de integridad.</p>	<p>OPORTUNIDAD</p> <p>CLARIDAD</p>	<p>1) Se efectuó el análisis de cierre de brechas de la política de Integridad, para lo cual se analizaron los resultados del IDI 2021 y se estructuró una propuesta de plan de trabajo y de recomendaciones para su disminución.</p> <p>2) Se está desarrollando el documento de análisis sectorial sobre la gestión de conflictos de intereses. Asimismo, se apoyó en la construcción del Estudio de Integridad - DNP mediante el análisis de la información remitida, la consulta de segundas fuentes y la generación de reportes, entre otras tareas.</p> <p>\\Yaksa\11501GAPPTSC\2022\DOCUMENTOS_APOYO\ANALISIS_ESTUDIOS_POLITICAS_DPTSC\INFORMES_CIERRE_BRECHAS \\Yaksa\11501GAPPTSC\2022\DOCUMENTOS_APOYO\ANALISIS_ESTUDIOS_POLITICAS_DPTSC\INVESTIGACION_INTEGRIDAD</p>	15	100%	15
	Realizar acciones de difusión y emitir conceptos marco en los temas	<p>1. Conceptos y comunicados emitidos en atención a peticiones escritas o verbales de carácter general, particular, de información, y de consulta, en los plazos establecidos por Ley.</p> <p>2. Registro de novedades sobre términos de respuesta en aplicativo Proactivanet.</p>	<p>OPORTUNIDAD</p> <p>CLARIDAD</p>	<p>Se dio respuesta a más de 250 requerimientos hechos a través de diferentes medios. Entre ellos, más de 60 Orfeos, 30 ProactivaNet y aproximadamente 170 diferentes requerimientos sobre la</p>			

4	de competencia del Grupo de Análisis y Políticas, en atención a peticiones escritas o verbales de carácter general, particular, de información, y de consulta.	5. registro en Urreo de trasiado de las peticiones que no son de competencia. 4. 10. Responder consultas, solicitudes de información y peticiones, entre otros requerimientos relacionados con la Ley 2013 de 2019, el Decreto 830 de 2021 y el Apicativo por la Integridad Pública.	CUMPLIMIENTO	Ley 2013 de 2019, el Decreto 830 de 2021, el diligenciamiento de las declaraciones correspondientes a estas normas, y el Apicativo por la Integridad Pública remitidos a través de correo electrónico, mensajes de WhatsApp, llamadas telefónicas y consultas presenciales, entre otros canales.	10	100%	10
5	Elaborar informes, documentos e investigaciones en virtud de lo solicitado por la Dirección de Gestión del Conocimiento	1. Participar en sesiones de grupos de análisis y política según cronograma definido por la Dirección GESCO. 2. Documentos e investigaciones realizados en virtud de lo solicitado por la Dirección de Gestión del Conocimiento. 3. Documentos con revisión de pares realizada.	OPORTUNIDAD	Se participó en las sesiones que organiza la oficina de Gestión del Conocimiento y se ha trabajado en el Reto de Innovación, para el cual se elaboraron el mapa de actores, las preguntas, la matriz de identificación de retos de innovación y se clasificó esta información, con base en el taller de ideación. Asimismo, se diligenciaron y completaron los formatos de Identificación de necesidades de analítica, de Documentación de Lecciones Aprendidas y de Transferencia de aprendizaje; se actualizó el inventario de conocimiento explícito e implícito de la Dirección; y se revisó el documento del Informe sobre el estado de cumplimiento de la implementación del Decreto 2011 del 2017. \\YAKSA\Grupos_AyP\2022 \\Yaksa\11501gapppsc\2022\DOCUMENTOS_APOYO\GESCO	5	100%	5
			CLARIDAD				
			CUMPLIMIENTO				
TOTAL COMPROMISOS LABORALES					100		100

4.6 COMPROMISOS COMPORTAMENTALES FIJADOS				4.7 SEGUIMIENTO COMPROMISOS COMPORTAMENTALES		
Nº	NIVEL JERARQUICO	COMPETENCIA COMPORTAMENTAL	CONDUCTA ASOCIADA	NIVELES DE FRECUENCIA	DESCRIPCIÓN	RESULTADO CUANTITATIVO
1	Profesional	Orientación a resultados	<ul style="list-style-type: none"> * Asume la responsabilidad por sus resultados * Trabaja con base en objetivos claramente establecidos y realistas * Diseña y utiliza indicadores para medir y comprobar los resultados obtenidos * Adopta medidas para minimizar riesgos * Plantea estrategias para alcanzar o superar los resultados esperados * Se fija metas y obtiene los resultados institucionales esperados * Cumple con oportunidad las funciones de acuerdo con los estándares, objetivos y tiempos establecidos por la entidad * Gestiona recursos para mejorar la productividad y toma medidas necesarias para minimizar los riesgos * Aporta soluciones para la consecución de proyectos enmarcando sus compromisos con la entidad 	Siempre	Cumple totalmente con la competencia comportamental de manera constante y suficiente.	10
2	Profesional	Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> * Respeto la diversidad de criterios y opiniones de los miembros del equipo * Asume su responsabilidad como miembro de un equipo de trabajo y se enfoca en contribuir con el compromiso y la motivación de sus miembros * Planifica las propias acciones teniendo en cuenta su repercusión en la consecución de los objetivos grupales * Establece una comunicación directa con los miembros del equipo que permite compartir información e ideas en condiciones de respeto y 	Siempre	Cumple totalmente con la competencia comportamental de manera constante y suficiente.	10
3	Profesional	Aprendizaje continuo	<ul style="list-style-type: none"> * Mantiene sus competencias actualizadas en función de los cambios que exige la administración pública en la prestación de un óptimo servicio * Gestiona sus propias fuentes de información confiable y/o participa de espacios informativos y de capacitación * Comparte sus saberes y habilidades con sus compañeros de trabajo, y aprende de sus colegas habilidades diferenciales, que le permiten revelar sus conocimientos en flujos informales de inter-aprendizaje 	Siempre	Cumple totalmente con la competencia comportamental de manera constante y suficiente.	10
4	Profesional	Aporte técnico profesional	<ul style="list-style-type: none"> * Aporta soluciones alternativas en lo que refiere a sus saberes específicos * Informa su experiencia específica en el proceso de toma de decisiones que involucran aspectos de su especialidad * Anticipa problemas previsible que advierte en su carácter de especialista * Asume la interdisciplinariedad aprendiendo puntos de vista diversos y alternativos al propio, para analizar y ponderar soluciones posibles. 	Frecuentemente	Cumple recurrentemente con la competencia comportamental.	10
TOTAL COMPROMISOS COMPORTAMENTALES						10
EVALUACIONES EVENTUALES PARA COMPROMISOS LABORALES (SI LAS HAY)		0	EVALUACIONES EVENTUALES PARA COMPROMISOS COMPORTAMENTALES (SI LAS HAY)	0	Total de evaluación eventual	0
CALIFICACIÓN EVALUACIÓN COMPROMISOS LABORALES PRIMER SEMESTRE (Sobre 80%)		80	CALIFICACIÓN TOTAL COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES PRIMER SEMESTRE (Sobre 20%)	20	TOTAL DE LA CALIFICACIÓN SEMESTRE 1	100
4.8 DATOS GENERALES						
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	Bogotá D.C. agosto 4 de 2022					
NOMBRE COMPLETO	EMPLEADO A EVALUAR	JEFE INMEDIATO (PRIMER EVALUADOR)		SEGUNDO EVALUADOR		
NUMERO DE DOCUMENTO IDENTIDAD	LEONARDO SANCHEZ ACUNA	ELSA YANUBA QUINONES SERRANO		GUIOMAR ADRIANA VARGAS TAMAYO		
CARGO (DENOMINACION-CODIGO-GRADO)	79875843	49734781		46387220		
DEPENDENCIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 17	ASESOR 1020 GRADO 11		DIRECTOR TECNICO 0100-22		
	Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano	Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano		Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano		
FIRMAS						
4.9 OBSERVACIONES						